En la villa de Cozegin en treynta y un
dias del mes de agosto de mill y quinientos
y cinquenta y quatro años estando
juntos los muy magnificos señores que
justicia a regimiento es a saber
Gil Martinez Cobaleda alcalde
Juan Perez alcalde
Francisco Roca
Lope de Chinchilla el viejo
Alonso Alvarez
Damian Gorbalan
Juan Alonso
Lope de Chinchilla el mozo
Alonso Alvarez
Diego Gutierrez
Pedro Gutierrez
Hernando de Quiros
Francisco de Chinchilla
los quales se juntaron en la sala de su
ayuntamiento para proveer y ordenar las cosas
que convienen al bien de la republica
y al servizio de su magestad es la forma siguien
te

Los señores alcaldes y quinientos dieron que
mandaban y mandaron a Alonso Carreño
vecino de Estabilla que de fianzas por
la cotta mitad de la escribania dentro
de tercero dia so pena que por nom
el de posito la cotta mitad de la es
cribania y la correran a su riesgo
y sobre todo proveran justicia y man
daron a mi el presente escrivano que se lo
notifique

Relocaçion de los salarios

Platicose en el ayuntamiento visto la poca renta
que el quinientos tiene y los grandes gastos y pleytos
con la villa de Caraba y hidalgias
que se an levantado en Estabilla a cor